

época del Ministro Covarrubias, á propuesta del Dr. Barreda. A diferencia de sus colegas, los profesores nombrados al mismo tiempo para la enseñanza objetiva, el Dr. Flores, entonces estudiante de Medicina, comprendió que aquel nuevo ramo en la escuela, no era UNA SIMPLE MATERIA DE LOS NUEVOS PROGRAMAS, sino el fundamento sistemático de una serie de principios psicológicos que debían aplicarse á la mente del niño. El mismo Dr. Flores nos ha referido sus primeras vacilaciones y los primeros consejos que recibiera del Dr. Barreda. A la llegada del Sr. Tagle, el pedagogo ya estaba en aptitud de formular la nueva doctrina. Tomó sus primeras inspiraciones en Mill; anotó cuidadosamente sus experiencias y fortificó su criterio con la obra de Herbert Spencer, que en buena hora había llegado á México.

El Dr. Flores había encontrado el buen camino. El Sr. Tagle lo nombró catedrático de Pedagogía, en la entonces "Escuela Nacional Secundaria de Niñas" (hoy Escuela Normal de Profesoras.) El Sr. Tagle, de acérrimo enemigo de las nuevas doctrinas, se había tornado en su más ferviente partidario.

Pasaban los años, y el perseverante pedagogo, á semejanza de la araña, tejía su tela con maestría. Llegó un momento en que su obra debía alcanzar un horizonte más vasto. El Estado de VERACRUZ convocó un certamen industrial, científico y literario: la Exposición Veracruzana, bajo la protección del Gobernador D. Apolinar Castillo. El nuevo pedagogo concurre con su manuscrito "Elementos de Educación."

La obra fué premiada. Más tarde se editó bajo la protección de D. Telesforo García, y después, con el título de Tratado Elemental de Pedagogía, ha alcanzado varias ediciones.

El libro está dividido en cuatro partes: I. LA EDUCACIÓN FÍSICA. II. LA EDUCACIÓN INTELECTUAL. III. INSTRUCCIÓN. IV. EDUCACIÓN MORAL (3ª Edición, 1901).

En general, hay que decir de la obra que toda ella es un ramillete de flores.

En la educación física trata la importancia de los sentidos en relación con la inteligencia, la actividad material, facultades locomotrices, educación general de las facultades y de los excitantes de la actividad. Además, se ocupa en esta parte, de la educación de los sentidos en particular y de las facultades locomotrices. Pero lo interesante no está en el número de los asuntos que toca, sino el punto de vista pedagógico desde el cual discute concienzudamente cada uno.

Esta primera parte que venimos estudiando, es una exquisita filigrana de *principios didácticos* derivados de las LEYES FISIOLÓGICAS.

No es una discusión técnica de Fisiología, como pudiera creerse, sino una discusión técnica de Didáctica Pedagógica en el sentido más amplio de la palabra. El mejor juicio es un pequeño ejemplo del autor.

Comienza al hablar de la importancia de las facultades locomotrices: "Durante mucho tiempo, dice, se ha creído que la voluntad es una causa eficiente de nuestros movimientos. Entre ella y su efecto no había intermedio alguno; bastaba querer para hacer lo que la voluntad había determinado. Esta ilusión se mantenía por la observación diaria de voliciones seguidas de movimientos sin la menor apariencia de circunstancias intermedias.

Si pues la voluntad era, según se suponía, la única condición de nuestros movimientos, bastaba suscitar la primera para producir los segundos, en la inteligencia de que los órganos locomotores obedecerían sin re-

plicar y sin equivocarse. Así se explica y disculpa la candidez de infinidad de personas que se contentan con leer descripciones de actos creyendo que esto basta para aprender á ejecutarlos. Este modo de proceder, es sencillísimo; pero, desgraciadamente, no es bueno.

Como ya dijimos, todo acto empieza por una impresión, sigue ó no á ésta una serie de actos intelectuales, de los cuales el último es una volición; después viene la ejecución del acto. Pero entre este último y la volición que parece precederlo inmediatamente, hay dos operaciones intermedias cuyo descubrimiento es reciente y cuya influencia sobre la ejecución del acto es más capital que la de la misma voluntad.....”

Con esta claridad y buen criterio, sigue el autor discutiendo los principios trascendentales de la Pedagogía.

Pero aunque esta discusión tiene de por sí gran importancia, no es menor el interés, para el maestro, la discusión de la segunda parte: LA EDUCACIÓN INTELECTUAL.

Con efecto: así como en la educación física, el autor labora en una serie de principios derivados genuinamente de las leyes fisiológicas, así en la educación intelectual investiga lejos de toda terminología confusa; pero con una brillante claridad, con los principios didácticos emanados de las leyes psicológicas. A todo maestro medianamente instruído, le bastaría esta parte para comprender y aplicar el alcance filosófico y práctico de la educación formal. La sencillez de la clasificación de las facultades intelectuales y la profunda meditación que acompaña á cada una de ellas, hacen de esta parte del libro un acabado criterio de Psicología Pedagógica.

Por tales motivos, y por haber puesto en práctica sus

doctrinas, por haber formado directa é indirectamente discípulos, y porque hasta la época de la aparición de su libro (1884), no hubo, ni podía haber en México nadie que le superara en su positivismo psicológico, el Dr. Flores tiene derecho al sitio primero EN LA REFORMA ESCOLAR MEXICANA.

*
*
*

2.—Escuela Modelo de Orizaba.—Dos son los períodos que debemos considerar en la Escuela Modelo de Orizaba, como centro de aplicación pedagógica. El primer período comprende desde su fundación, el 5 de Febrero de 1883, al 15 de Agosto de 1885, y el segundo período abarca desde el 15 de Agosto de 85, al 15 de Febrero 1886. El primer período corresponde á la Pedagogía práctica, y el segundo, á la TEÓRICO-PRÁCTICA. El primero, exclusivamente, pertenece al Sr. Laubscher, ayudado entusiastamente por un grupo de maestros amigos, y el segundo es: LAUBSCHER-RÉBSAMEN.

PRIMER PERÍODO.—El programa de estudios se desarrolló con las materias siguientes: Moral, Español, Aritmética, Geometría, Dibujo, Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Física, Francés, Inglés, Música vocal y Gimnasia. Todo en cinco años.

La importancia práctica de este plantel, estriba en el gran número de procedimientos que se aplicaron por primera vez en el país, y cuyos procedimientos trascendieron á gran parte de la República.

En la sección inferior, dice el plan de Estudios, v. gr.: “El aprendizaje del idioma español empieza con los ejercicios de la *enseñanza objetiva*, teniendo por mira el dar á conocer al niño las cosas y acciones del medio más próximo que le rodea; coordinar, corregir y au-

mentar sus ideas y pensamientos, excitando su atención y procurando cultivar su lenguaje. El material para esta enseñanza, nos lo ofrece la misma escuela, casa paterna, la población y sus alrededores, el jardín, el campo, el bosque, etc.

Los niños aprenderán las cosas que se les enseñen, al natural, ó por medio de cuadros, acostumbrándolos á observarlos con escrupulosa exactitud y á expresar sus juicios y raciocinios en fórmulas breves y sencillas.

El maestro deberá exigir en sus alumnos una pronunciación clara y sonora, una correcta construcción y la acentuación ó tono correspondiente.

Para las clases de *lectura y escritura* se observará, respecto de la primera, el sistema fonético, quedando excluído el vicioso y antiguo medio del deletreo, y para la segunda se aplicará el sistema llamado rítmico.”

Iguales principios habían proclamado ya los profesores Guillé y Alcaraz en México, ambos teóricamente; però no tuvieron la resonancia de las aplicaciones Laubscher. Parece que en ciertas cosas, por sencillas que sean, el hombre es un ciego: necesita palpar los objetos mismos.

Entre los procedimientos de lenguaje aplicados en este instituto, merecen especial atención el FONÉTICO, de composición, descriptivo y de recitación.

Para la aplicación del fonetismo se usó:

- I. De la marcha sintética.
- II. De la ONOMATOPEYA IN NATURA. (*)
- III. Del procedimiento musical.
- IV. De la simultaneidad.

(*) No hace mucho, un profesor aplicado creyó haber descubierto el mejor uso del fonetismo onomatopéyico, y al efecto, escribió un libro para los niños.



ENRIQUE LAUBSCHER.

Organizador de la primera escuela moderna en México, inaugurada en Orizaba, Veracruz, el 5 de Febrero de 1883.

Todos los procedimientos eran de aplicación nueva en México, y el tercero, sin duda, no ha vuelto á aplicarse otra vez. El procedimiento musical estuvo muy en boga en Alemania. Consiste en ligar los sonidos fonéticos con frases musicales armónicas y cantarlos, acompañado el ritmo musical con movimientos adecuados para imitar, en lo posible, los sonidos naturales.

En la misma materia, y para los años inmediatos superiores, el Sr. Laubscher arregló dos libros interesantes: El "ESCRIBE Y LEE" y el intitulado "UN LIBRO DE LECTURA," de Alberto Hasters, arreglado á las necesidades de su escuela. Desgraciadamente estos libros escolares no tuvieron la circulación que merecían.

En Aritmética, para los primeros años, el Sr. Laubscher era peritísimo, y tal vez aún al presente, no hay en México uno que se le parezca, no decimos que lo iguale, como abaquista, en la aplicación de sus procedimientos. Escribió una "Guía del maestro de Aritmética para los pequeños, redactada según el sistema Dunccker," en cuya guía existen multitud de procedimientos demostrativos en la forma gráfica, de gran provecho para el maestro estudioso.

En fin, "La Escuela Modelo de Orizaba" fué el centro de aplicación más poderoso y eficaz, que tuvo la escuela moderna en el período que venimos estudiando.

SEGUNDO PERÍODO.—El segundo período de la Escuela Modelo de Orizaba, como queda indicado, se refiere al estudio teórico-práctico de la Pedagogía. Se estableció en el Instituto una Academia Normal bajo la protección del nunca bien llorado General Juan Enriquez. El curso práctico estuvo á cargo del Sr. Laubscher y el teórico bajo la dirección del Sr. Rébsamen. La Academia se inauguró con la asistencia de profe-

sores de los Cantones, expensados por sus respectivos Municipios. Muchos de esos profesores ya eran viejos campeones de la enseñanza, instruídos y de méritos, y sin embargo, los vimos con una asiduidad asombrosa, que en mucho los honra, estudiar cuidadosamente la práctica y la teoría, viejas en principio y novísimas en su aplicación en nuestra Patria.

He aquí el programa á que se sometieron:

MATERIAS ESTUDIADAS EN EL CURSO TEÓRICO NORMAL, DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 1885 HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 1886.

I

CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

A.—Introducción.

- 1.—La educación espontánea.
 - a/ La naturaleza que rodea al hombre.
 - b/ El trato con otros.
 - c/ Suertes y destinos particulares.
- 2.—La educación racional.
 - a/ La casa paterna.
 - b/ La escuela.

Necesidad del estudio de la Antropología para los educadores, estudios fisiológicos: revista de los aparatos de la digestión, respiración y circulación; el sistema huesoso, muscular y nervioso, los órganos de los sentidos.

B.—Psicología y Lógica. (*)

Su objeto y división. La representación objetiva inmediata (percepción exterior). La formación de las re-

(*) Esta parte del curso quedó incompleta, pues solamente se trató la Psicología Pedagógica por falta de tiempo.—A. C.

presentaciones. Las tres cualidades principales en la facultad de representación: susceptibilidad, vivacidad y potencia. La cosa y su nombre. La inversión del camino natural. La aplicación á la enseñanza. La *enseñanza objetiva*. La verdadera naturaleza demostrada por Francis Bacon, Amos Comenius y Enrique Pestalozzi.

La enseñanza objetiva en la escuela primaria. Principios que deben guiar al maestro en la disposición de las materias de enseñanza, unidas á los objetos que haya de presentar á sus discípulos. Los medios de la enseñanza objetiva.

1.—Presentación de los objetos in natura.

a/ En la enseñanza elemental de las ciencias naturales.

b/ En la Geografía.

c/ En la Aritmética.

d/ En la enseñanza elemental del lenguaje.

2.—El uso de estampas.

a/ En la enseñanza elemental de las ciencias naturales.

b/ En la Geografía.

c/ En la Aritmética.

d/ En la enseñanza elemental del lenguaje.

3.—Descripciones vivas.

I

PEDAGOGÍA ESPECIAL PARA EL USO DE LOS MAESTROS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

Didáctica.

I. De la naturaleza y del fin de la enseñanza.

II. De la materia de enseñanza.

III. Del método de enseñanza.

Las marchas analítica, sintética, genética y agregática. Los métodos acroamático, catequístico, eurístico é histórico-dogmático. El contenido y la forma de la pregunta, relación de las preguntas entre sí. Distribución de las preguntas. Cómo debe manejarse el maestro cuando una pregunta queda sin contestación. El tono de la enseñanza.

IV. Del aparato de enseñanza.

Medios para el maestro y para los discípulos. ¿Textos facultativos ú obligatorios?

V. Auxilios para penetrarse con más facilidad de la materia de enseñanza.

Hacer la enseñanza objetiva é intuitiva. La explicación y amplificación. La demostración y las pruebas. La aplicación.

VI. Principios didácticos generales.

II

TEORÍA DE LA DISCIPLINA.

Introducción.

Su naturaleza. La disciplina como arte y ciencia. La disciplina y la enseñanza.

I. El fin de la disciplina.

a/ En general.

b/ En lo particular. Con respecto á la vida física. Con respecto á la sensibilidad. Con respecto á la voluntad. Importancia del trabajo corporal. Los trabajos manuales en Suecia y Noruega. Los "jardines escolares" en Austria. Su conveniencia para nuestro clima, y las necesidades de nuestra agricultura.

II. Los medios de la disciplina.

a/. En lo general. ¿En qué se funda la autoridad del maestro?

b/ Los medios disciplinarios especiales. Advertencias y preceptos. Vigilancia. Ejercitar, acostumbrar y desacostumbrar. Amonestación, premios, castigos. La enseñanza como medio disciplinario. El canto como medio para la cultura ética y estética.

Además, se trataron cuestiones de interés general de la "Educación intelectual, moral y física," de Spencer, y se dieron dos cursos de idiomas, inglés y francés.

Por juzgarlo de mucho interés, insertamos en seguida la introducción á la Antropología que el maestro Rébsamen aplicó en la "Escuela Modelo." En esa introducción verán, maestros y laicos, un semillero de sanas doctrinas y sinceros juicios. A ella se refiere parte del programa que venimos exponiendo.

*
* * *

3.—Introducción de las ciencias Pedagógicas.—La palabra Pedagogía está compuesta de dos voces griegas: *pais*, niño, y *agó*, conduzco ó dirijo, significando, literalmente, tratado de la dirección del niño.

Más antigua que la palabra pedagogía es la palabra pedagogo. Se dió este nombre en Atenas primero y en Roma después, al esclavo ó siervo encargado de llevar al gimnasio á los hijos de las familias acomodadas.

Hoy se entiende bajo la palabra pedagogo á un hombre que dedica su vida á la educación de la juventud, y asimismo se podrá definir la Pedagogía como la ciencia que trata de las leyes y reglas de la educación. Bajo la palabra educación comprendemos la influencia que ejercen personas adultas y mayores de edad con el fin de guiarlos á su destino.

Se puede distinguir una doble influencia ejercida sobre el hombre:

1º Una influencia sin premeditación que parece sin plan y sin regla, y que podemos denominar EDUCACIÓN ESPONTÁNEA, por medio de la cual crece el cuerpo y aumentan las facultades intelectuales, sin más auxilio que el de la Naturaleza, el cual es insuficiente para la perfección humana.

2º Una influencia premeditada que sigue determinado plan, determinadas reglas, y que se ha denominado EDUCACIÓN RACIONAL. Siempre que en nuestro curso de Pedagogía empleemos la palabra educación, será en este último sentido. A la educación racional se refiere el célebre filósofo y pedagogo inglés John Locke, cuando dice: "Las nueve décimas partes de los hombres llegarán á ser buenos ó malos, según la educación que hayan recibido."

DE LA EDUCACIÓN ESPONTÁNEA.—En la educación espontánea hay que contar con tres factores principales, que ejercen una influencia más ó menos fuerte sobre el hombre: 1º, la naturaleza que rodea al hombre; 2º, el trato con otros, y 3º, suertes y destinos particulares.

I. *La Naturaleza que rodea al hombre.*—Que la Naturaleza ejerce una gran influencia sobre los hombres, puede demostrarse ante todo con la vida de los pueblos.

Las más antiguas naciones cultas poblaron las márgenes de los grandes ríos, como se ve en los habitantes de la India, los asirios, babilonios y egipcios. Los ríos han favorecido en alto grado la civilización; la Naturaleza ha ejercido su benéfica influencia sobre los hombres.

No menos grande ha sido la influencia que ejerce sobre un país el desarrollo de su litoral. En la antigüedad, y por segunda vez en la Edad Media, el mar Mediterráneo ha formado el gran centro de la civili-

zación, y hoy vemos como naciones más poderosas las que con el mayor número de buques dominan el mar, como Inglaterra y Francia, Alemania y otras. Con respecto al desarrollo del litoral, México parece la tierra más privilegiada por la Naturaleza en todo el Nuevo Mundo, lo que será más patente cuando quede terminado el Canal de Panamá, ó si puede realizarse el proyecto del Capitán Eads, de unir el Atlántico y el Pacífico por medio del Ferrocarril para buques á través del Istmo de Tehuantepec.

De más alta importancia es el clima. Todas las naciones que podemos calificar como las columnas de la civilización, los campeones del progreso en la historia de la humanidad, pertenecen á las zonas templadas. Los pueblos de la zona tórrida no tienen bastante actividad y vigor; igualmente los de las dos glaciales nunca han presentado un papel importante en la historia universal. Entre las Repúblicas hispano-americanas hay únicamente las del Norte (México), y las del Sur (Chile y República Argentina), que están caminando desde su independencia de España en la vía del progreso, y destinadas á entrar en el número de las naciones que marchan á la vanguardia de la civilización.

El carácter de los holandeses, su tenacidad y perseverancia, puede decirse que es el resultado lógico de la configuración física de su patria. El país se encuentra circundado en gran parte por el mar, y siendo la tierra firme más baja que él, los habitantes han tenido y tienen aún hoy que conquistar cada vara de su terreno por medio de diques, en una lucha tremenda contra las fuerzas terribles de la Naturaleza. Esta pequeña nación, teniendo apenas dos millones de habitantes, supo conquistar su independencia en una lu-

cha tremenda contra el poderoso Rey Felipe II, de España, y el sangriento Duque de Alba. Dentro de pocos decenios el mismo pueblo llegó á poseer la marina más grande del mundo y salió victorioso de sus guerras con la arrogante Inglaterra y la poderosa Francia. Luis XIV, este modelo de Rey absoluto, que solía decir: "L'Etat c'est moi," y que no conocía obstáculos para realizar sus proyectos egoístas, no pudo vencer esta cuadrilla de marineros sencillos. ¿De dónde tomaron la fuerza y el valor para resistir á los grandes de la tierra? La Naturaleza que los rodeaba, los inspiró. Luchando sin cesar contra la tempestad y las olas del mar, aprendieron á luchar también contra los hombres y á salir triunfantes.

Como último ejemplo, podemos citar á la pequeña Suiza, la más antigua República del mundo. Unos cuantos centenares de campesinos, mal armados, fueron los que derrotaron á los numerosos ejércitos de la soberbia Austria. He aquí el origen de esta confederación helvética, que supo mantener y defender su independencia por más de cinco siglos y que los hombres de ideas más avanzadas miran con admiración y respeto. Eran las montañas cubiertas de nieve eterna!... Toda esta majestad indescriptible de la Naturaleza, la que inspiraba á los antiguos suizos, cuando rompieron los castillos y calabozos de sus tiranos, y sacudieron el yugo de sus verdugos!

De la misma manera que la Naturaleza influye sobre las naciones enteras, así también influye sobre los individuos. Podrán citarse, como ejemplos, á Cristóbal Colón, Miguel Hidalgo y Costilla, el Rey David, el profeta Mahoma, fundador del Mahometismo, etc.

II. *El trato con otros.*—Su influencia también puede demostrarse en la vida de los pueblos. Hay épocas